

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 12 de mayo de 2009 Pág. 13243

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12460 ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO. S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de "Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.", ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 17 de junio de 2009, a las trece horas treinta minutos, en Madrid, plaza de las Cortes, número 10, hotel "Villa Real", en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2008 de "Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima" y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Acisclo Medina.

ID: A090034561-1